

Santiago de Cali, 11 de Diciembre de 2020

Doctora
GIOVANNY SAAVEDRA LASSO
Directora Territorial del Vall del Cauca
Ministro de Trabajo
jguzman@mintrabajo.gov.co

Asunto: RESPUESTA SEGUIMIENTO DEL COPASST
Medidas de prevención y contención del contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud

Cordial saludo,

Dando respuesta al requerimiento recibido el día 7 de mayo por vía electrónica, y después de la reunión sostenida en el COPASST el día 11 de diciembre de 2020, informamos lo siguiente:

Con respecto al cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus. El cumplimiento es del 100%.

Con relación a los elementos de protección personal (EPP) y el acatamiento de las medidas del protocolo de bioseguridad, damos respuesta así:

| PREGUNTA | RESPUESTA (si/no) | Se anexan soportes |
|--|----------------------|--------------------|
| 1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? <i>Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).</i> | SI | Se adjunta |
| 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? <i>Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos</i> | SI | Se adjunta |
| 3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? <i>Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.</i> | SI | Se adjunta |
| 4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? <i>Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.</i> | SI | Se adjunta |
| 5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? <i>Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.</i> | SI | Se adjunta |
| 6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? <i>Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir</i> | SI | Se adjunta |



Avenida Simón Bolívar Cra. 98 No.18-49
Conmutador: 331 90 90
Fax: 331 67 28

Nit. 890.324.177-5

Cali –Colombia
www.valledellili.org

KJHC F00007241

| | | |
|--|----|------------|
| 7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? <i>Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.</i> | SI | Se adjunta |
|--|----|------------|

NOVEDADES: Sin observaciones adicionales.

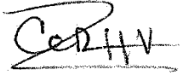
ACCIONES DE MEJORA:

| DESCRIPCION | TIPO DE ACCION (Preventiva o correctiva). | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|-------------|--|-------------|-----------------------|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

NOTIFICACIONES

La respuesta por su especialidad favor remitirla al correo electrónico notificaciones@fvl.org.co.

ASISTENTES:

| NOMBRE | FIRMA | REPRESENTANTE |
|------------------------------|---|-----------------|
| CHARLES ROWER HERRERA |  | COPASST |
| MERCEDES ALCALÁ FLORES | M. Alcalá | COPASST |
| ELIANA ANDREA MORALES | Eliana Andrea Morales | COPASST |
| DEICY YAMILE QUINTERO | Deicy Quintero P. | COPASST |
| LUZ AMPARO POLANCO CARDONA | LAPolanco | COPASST |
| CINDY VANESSA HERRERA FORERO | Cindy Vanessa Herrera Forero | ARL SURA |